INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.: 9118-00029 del 28 de enero de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AMANDA MILETH GONZALEZ CORONEL

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1.082.894.577expedida en Santa Marta

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios asistenciales administrativos en el grupo de formación profesional del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 04 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO: 15 de septiembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)

SUPERVISOR: ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	$15.000.000
Adiciones	$0
Valor Bruto pagado al contratista	$4.000.000
Valor a pagar al contratista	$2.000.000
Saldo del contrato	$9.000.000

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3464130 DE 2022

A través del presente informe emito concepto favorable y recomiendo al subdirector modificar el contrato 9118-00029 del 28 de enero de 2022, suscrito con AMANDA MILETH GONZALEZ CORONEL, de acuerdo con la solicitud de Cesión realizada por el contratista

mediante comunicación escrita del 26 de abril de 2022 enviada por correo electrónico al Subdirector del centro de formación, donde manifiesta que debido a los fuertes quebrantos de salud que atraviesa en estos momentos, comunica su decisión de ceder el contrato, dado que se encuentra impedida para desempeñarse de marea óptima en sus obligaciones contractuales. Por lo cual la contratista solicita autorización para ceder el contrato 9118-00029 del 28 de enero de 2022 a la señora ROSALBA SIADO CANTILLO, identificada con cédula número 26.900.516 expedida en Santa Ana (Magdalena), de profesión Administración de Empresas, teniendo en cuenta que ésta cumple con el perfil solicitado por la entidad.

Este concepto y recomendación se emite, una vez realizada la verificación de los documentos académicos y certificaciones de experiencia laboral aportados por la señora ROSALBA SIADO CANTILLO, en los cuales se puede evidenciar que cumple con el perfil solicitado por la entidad en los estudios previos.

La presente cesión se aplicaría a partir del día 04 de mayo de 2022.

Prorrogar el plazo de ejecución: N/A

Adicionar al valor del contrato: N/A

Modificar la cláusula: N/A

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde a los 27 días del mes de abril de 2022.

Atentamente,



ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO
CC 85459506
Supervisor del Contrato